ORION PINZA ANTIPOLILLAS Y ANTIÁCAROS LAVANDA

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Número de referencia: 9400031526
Fecha de emisión: 04/11/2019 Fecha de revisión: 03/06/2021 Reemplaza la versión de: 18/11/2019 Versión: 3.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	:	Mezcla
Nombre comercial	:	ORION PINZA ANTIPOLILLAS Y ANTIÁCAROS LAVANDA
UFI	:	A1CT-F2D6-V00Y-GFJ8
Código de producto	:	9100031542

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	:	Uso por el consumidor
Uso de la sustancia/mezcla	:	Concentrado Antipolillas

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante
AC Marca Home Care, S.A.
Avda. Carrilet, 293-297 L'Hospitalet de Llobregat
08907 Barcelona
SPAIN
T +34 93 260 68 00 - F +34 93 260 68 98
reach@acmarca.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	:	0034 93 260 68 00 (24h)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3	H226
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	H319
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1	H400
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1	H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Que se sepa, el producto no presenta ningún riesgo especial siempre que se respeten las normas generales de higiene industrial.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :

GHS02 GHS07 GHS09

Palabra de advertencia (CLP) : Atención

Indicaciones de peligro (CLP) : H226 - Líquidos y vapores inflamables.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P210 - Mantener alejado fuentes e calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. – No fumar.
P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Eliminar el contenido y/o su recipiente mediante entrega en un punto de recogida separada de residuos peligrosos habilitado en su municipio.

Frases EUH : EUH208 - Contiene geraniol y linalol. Puede provocar una reacción alérgica.

Frases adicionales : No ingerir.
Materia activa biocida (TP18/AL): 0,15% Transfluthrin.
Materia activa biocida (TP18/AL): 0,70% Geraniol.

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación : Ninguno en condiciones normales.

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; está compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de al menos 100 SUS a 100 °F (19 cSt a 40 °C); contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados.]	N° CAS: 64742-54-7 N° CE: 265-157-1 N° Índice: 649-467-00-8 REACH-no: 01-2119484627-25	30 – 40	Carc. 1B, H350

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Propyleneglycol-n-propylether	N° CAS: 1569-01-3 N° CE: 216-372-4 REACH-no: 01-2119474443-37	25 – 30	Flam. Liq. 3, H226 Eye Irrit. 2, H319
(2-metoximetiletoxi)propanol sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 34590-94-8 N° CE: 252-104-2 REACH-no: 01-2119450011-60	10 – 15	Acute Tox. No clasificado (Inhalación: vapor)
Acetato de 3,7-dimetiloctán-3-ilo	N° CAS: 20780-48-7 N° CE: 244-033-0 REACH-no: 01-2120769880-42	5 – 10	Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Exo-1,7,7-trimetillbiciclo[2.2.1]heptan-2-ol	N° CAS: 124-76-5 N° CE: 204-712-4 REACH-no: 01-2120743508-50	3 – 5	Flam. Sol. 2, H228 Skin Irrit. 2, H315
Acetato de bencilo	N° CAS: 140-11-4 N° CE: 205-399-7 REACH-no: 01-2119638272-42	3 – 5	Aquatic Chronic 3, H412
2,6-Dimetil-7-octen-2-ol; 2,6-Dimetiloct-7-en-2-ol	N° CAS: 18479-58-8 N° CE: 242-362-4 REACH-no: 01-2119457274-37	2 – 3	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319
Ácido acético, (ciclohexiloxi)-, éster de 2-propenilo	N° CAS: 68901-15-5 N° CE: 272-657-3 REACH-no: 01-2120770514-54	0,5 – 1	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Linalol; 3,7-dimetil-1,6-octadien-3-ol; dl-linalol	N° CAS: 78-70-6 N° CE: 201-134-4 N° Índice: 603-235-00-2 REACH-no: 01-2119474016-42	0,5 – 1	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317
Acetato de linalilo	N° CAS: 115-95-7 N° CE: 204-116-4 REACH-no: 01-2119454789-19	0,5 – 1	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317
3,7-dimetiloctan-3-ol	N° CAS: 78-69-3 N° CE: 201-133-9 REACH-no: 01-2119454788-21	0,5 – 1	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317
Geraniol; (2E)-3,7-dimetilocta-2,6-dien-1-ol (Alérgenos)	N° CAS: 106-24-1 N° CE: 203-377-1 N° Índice: 603-241-00-5 REACH-no: 01-2119552430-49	0,5 – 1	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1B, H317
Acetato de alilo (3-metilbutoxi)	N° CAS: 67634-00-8 N° CE: 266-803-5	0,039999 – 0,39999	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 2 (Inhalación), H330 Skin Irrit. 2, H315

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
2,6-di-tert-butil-p-cresol	N° CAS: 128-37-0 N° CE: 204-881-4 REACH-no: 01-2119555270-46	0,195 – 0,39	STOT RE No clasificado Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Trans-2-(2,2-diclorovinil)-3,3-dimetilciclopropancarboxilato de 2,3,5,6-tetrafluorobenzilo	N° CAS: 118712-89-3 N° CE: 405-060-5 N° Índice: 607-223-00-8	0,1 – 0,2	Skin Irrit. 2, H315 Aquatic Acute 1, H400 (M=1000) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1000)
[3R-(3α,3aβ,7β,8aα)]-2,3,4,7,8,8a-hexahidro-3,6,8,8-tetrametil-1H-3a,7-metanoazuleno	N° CAS: 469-61-4 N° CE: 207-418-4	< 0,1	Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)
[3R-(3α,3aβ,7β,8aα)]-octahidro-3,8,8-trimetil-6-metileno-1H-3a,7-metanoazuleno	N° CAS: 546-28-1 N° CE: 208-898-8	< 0,1	Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Traslade el intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase. No deje solo al intoxicado en ningún caso. Evacuar a la víctima a una zona no contaminada. Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Descansar.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente. Lavar la piel con abundante agua.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular : Consulte a un médico. Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Consiga atención médica de emergencia. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trátese sintomáticamente. No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Arena. Polvo seco. Agua nebulizada. Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar chorro directo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	:	Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.
Protección durante la extinción de incendios	:	Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.
Otros datos	:	En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia	:	Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	:	No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
Procedimientos de emergencia	:	Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza. Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza	:	Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales. Absorba los vertidos con sólidos inertes, tales como arcilla o tierra de diatomeas tan pronto como sea posible.
Otros datos	:	Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver sección 8. Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura	:	El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual. Procure una buena ventilación de la zona de procesamiento para evitar la formación de vapor. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.
Medidas de higiene	:	No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento	:	Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
Materiales incompatibles	:	Luz directa del sol. Fuentes de ignición.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

(2-metoximetiletoxi)propanol (34590-94-8)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Éter metílico de dipropilenglicol
VLA-ED (OEL TWA) [1]	308 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

Citral (5392-40-5)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Citral
VLA-ED (OEL TWA) [2]	5 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), Sen (Sensibilizante), FIV (Fracción inhalable y vapor. La notación FIV señala a aquellos agentes químicos que se pueden presentar en el ambiente de trabajo, tanto en forma de materia particulada como vapor, por lo que las dos fases pueden coexistir, contribuyendo ambas a la exposición. Esta situación se puede dar, principalmente, en los siguientes casos: • Cuando el agente en cuestión tiene un valor “intermedio” de presión de vapor (en estos casos se tiene en cuenta la relación entre su concentración en el aire saturado de vapor y el valor del VLA-ED® y la nota se asigna, generalmente, cuando el cociente entre ambas cantidades se encuentra entre 0.1 y 10). • Por razón de la forma de uso del agente químico (por ejemplo, pulverización). • En los procesos que conlleven cambios importantes de temperatura que puedan afectar al estado físico del agente químico. • En los procesos en los que una fracción significativa del vapor puede disolverse o adsorberse en las partículas de otra sustancia, a semejanza de lo que ocurre con los agentes solubles en agua en ambientes con humedad elevada).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

Metanol (67-56-1)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Metanol (Alcohol metílico)
VLA-ED (OEL TWA) [1]	266 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	200 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

Metanol (67-56-1)	
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Metanol (Alcohol metílico)
BLV	15 mg/l Parámetro: Metanol - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: F (Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboraboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB), I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos)
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Etanol (Alcohol etílico)
VLA-EC (OEL STEL)	1910 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	1000 ppm
Comentarios	s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

Tolueno (108-88-3)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Tolueno
VLA-ED (OEL TWA) [1]	192 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	384 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	100 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país), r (Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en el “Reglamento (CE) nº 1907/2006 sobre Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y preparados químicos” (REACH) de 18 de diciembre de 2006 (DOUE L 369 de 30 de diciembre de 2006). Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Tolueno

Tolueno (108-88-3)	
BLV	0,6 mg/l Parámetro: o-Cresol - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: F (Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboraboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB) 0,05 mg/l Parámetro: Tolueno - Medio: Sangre - Momento de muestreo: Principio de la última jornada de la semana laboral 0,08 mg/l Parámetro: Tolueno - Medio: orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

2,6-di-tert-butil-p-cresol (128-37-0)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	2,6-Diterc-butil-p-cresol
VLA-ED (OEL TWA) [1]	10 mg/m³
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

Acetato de bencilo (140-11-4)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Acetato de bencilo
VLA-ED (OEL TWA) [1]	62 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	10 ppm
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:
El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Gafas químicas o gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:
Llevar guantes.

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:
No requerido. Si durante la manipulación puede producirse exposición por inhalación, se recomienda el uso de un equipo de protección respiratoria.

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:
Evitar su liberación al medio ambiente.

Otros datos:
Evítese la exposición innecesaria. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	:	Líquido
Color	:	Blanco.
Olor	:	Característico.
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	No aplicable
Punto de congelación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	No disponible
Inflamabilidad	:	No inflamable. No aplicable
Límites de explosión	:	No disponible
Límite inferior de explosividad	:	No disponible
Límite superior de explosividad	:	No disponible
Punto de inflamación	:	58 °C
Temperatura de autoignición	:	No disponible
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	No disponible
Viscosidad, cinemática	:	No disponible
Solubilidad	:	No disponible
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor	:	No disponible
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	No disponible
Densidad relativa	:	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se ha establecido.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se ha establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente altas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

No se ha establecido.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Humos. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

2,6-Dimetil-7-octen-2-ol; 2,6-Dimetiloct-7-en-2-ol (18479-58-8)	
DL50 oral rata	3600 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit

3,7-dimetiloctan-3-ol (78-69-3)	
DL50 oral rata	8270 mg/kg de peso corporal Animal: rat
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit

Acetato de alilo (3-metilbutoxi) (67634-00-8)	
DL50 oral	730 mg/kg
DL50 vía cutánea	> 5000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	0,5 mg/l/4h

(2-metoximetiletoxi)propanol (34590-94-8)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
DL50 cutánea rata	> 19020 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
DL50 cutáneo conejo	9510 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
CL50 Inhalación - Rata	> 3000 mg/m³ Source: ECHA

Geraniol; (2E)-3,7-dimetilocta-2,6-dien-1-ol (106-24-1)	
DL50 oral rata	3600 mg/kg de peso corporal Animal: rat, 95% CL: 2840 - 4570
DL50 oral	2100 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit
DL50 vía cutánea	> 5000 mg/kg de peso corporal

Trans-2-(2,2-diclorovinil)-3,3-dimetilciclopropancarboxilato de 2,3,5,6-tetrafluorobenzilo (118712-89-3)	
DL50 oral rata	5000 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	5000 mg/kg

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; está compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de al menos 100 SUS a 100 °F (19 cSt a 40 °C); contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados.] (64742-54-7)	
DL50 oral rata	> 15000 mg/kg Source: IUCLID
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg Source: IUCLID

2,6-di-tert-butil-p-cresol (128-37-0)	
DL50 oral rata	> 2930 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg Source: ECHA
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 2 mg/l

Propyleneglycol-n-propylether (1569-01-3)	
DL50 oral rata	2000 – 4350 mg/kg

Exo-1,7,7-trimetillbiciclo[2.2.1]heptan-2-ol (124-76-5)	
DL50 oral rata	3720 mg/kg Source: HSDB
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg Source: ChemIDPlus

Acetato de bencilo (140-11-4)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit

Linalol; 3,7-dimetil-1,6-octadien-3-ol; dl-linalol (78-70-6)	
DL50 oral rata	2790 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity), 95% CL: 2440 - 3180
DL50 oral	2790 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	5610 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity), 95% CL: 3578 - 8374
DL50 vía cutánea	5610 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata	50 mg/l

Acetato de linalilo (115-95-7)	
DL50 oral rata	> 9000 mg/kg de peso corporal Animal: rat
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg Source: HSDB
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 2,74 mg/l Source: SIDS

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca irritación cutánea.

Acetato de bencilo (140-11-4)	
pH	4,16 Source: ECHA

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.

Acetato de bencilo (140-11-4)	
pH	4,16 Source: ECHA

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : No clasificado

2,6-di-tert-butil-p-cresol (128-37-0)	
Grupo CIIC	3 - Inclasificable

Acetato de bencilo (140-11-4)	
Grupo CIIC	3 - Inclasificable

Geraniol; (2E)-3,7-dimetilocta-2,6-dien-1-ol (106-24-1)	
NOAEL (crónico, oral, animal/macho, 2 años)	60 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 453 (Combined Chronic Toxicity / Carcinogenicity Studies), Remarks on results: other:Effect type: toxicity (migrated information)

2,6-di-tert-butil-p-cresol (128-37-0)	
NOAEL (crónico, oral, animal/macho, 2 años)	25 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Remarks on results: other:Effect type: toxicity (migrated information)

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

3,7-dimetiloctan-3-ol (78-69-3)	
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	250 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 411 (Subchronic Dermal Toxicity: 90-Day Study)

(2-metoximetiletoxi)propanol (34590-94-8)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	1000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: other:KANPOGYO No.700, YAKUHATSU No. 1039.61, and KIKYKU No. 1014.
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	2850 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 411 (Subchronic Dermal Toxicity: 90-Day Study)

Geraniol; (2E)-3,7-dimetilocta-2,6-dien-1-ol (106-24-1)	
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	300 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: other:OECD Guideline 421 (Reproduction/Developmental Toxicity Screening test), Guideline: other:EPA OPPTS 870.3550 (Reproduction/Developmental Toxicity Screening Test)

2,6-di-tert-butil-p-cresol (128-37-0)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	100 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male
NOAEL (oral, rata, 90 días)	25 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male

Linalol; 3,7-dimetil-1,6-octadien-3-ol; dl-linalol (78-70-6)	
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	250 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 411 (Subchronic Dermal Toxicity: 90-Day Study)

Acetato de linalilo (115-95-7)	
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	250 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 411 (Subchronic Dermal Toxicity: 90-Day Study)

Peligro por aspiración : No clasificado

3,7-dimetiloctan-3-ol (78-69-3)	
Viscosidad, cinemática	13,393 mm²/s

Linalol; 3,7-dimetil-1,6-octadien-3-ol; dl-linalol (78-70-6)	
Viscosidad, cinemática	5,192 mm²/s

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Evítese su liberación al medio ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2,6-Dimetil-7-octen-2-ol; 2,6-Dimetiloct-7-en-2-ol (18479-58-8)	
CL50 - Peces [1]	27,8 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri)
CE50 - Crustáceos [1]	38 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	80 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
CE50 72h - Algas [2]	65 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
NOEC (crónico)	9,5 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'

3,7-dimetiloctan-3-ol (78-69-3)	
CL50 - Peces [1]	8,9 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio)
CE50 - Crustáceos [1]	14,2 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	21,6 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
CE50 96h - Algas [1]	3,226 mg/l Source: Ecological Structure Activity Relationships

(2-metoximetiletoxi)propanol (34590-94-8)	
CL50 - Peces [1]	> 1000 mg/l Test organisms (species): Poecilia reticulata
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	1930 mg/l Test organisms (species): other aquatic crustacea:Acartia tonsa
CE50 72h - Algas [1]	> 969 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CE50 96h - Algas [1]	> 969 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
LOEC (crónico)	0,5 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '22 d'
NOEC (crónico)	≥ 0,5 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '22 d'

Geraniol; (2E)-3,7-dimetilocta-2,6-dien-1-ol (106-24-1)	
CL50 - Peces [1]	≈ 22 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio)
CE50 - Crustáceos [1]	10,8 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	10,8 mg/l waterflea

Geraniol; (2E)-3,7-dimetilocta-2,6-dien-1-ol (106-24-1)	
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	13,1 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	13,1 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)

Trans-2-(2,2-diclorovinil)-3,3-dimetilciclopropancarboxilato de 2,3,5,6-tetrafluorobenzilo (118712-89-3)	
CL50 - Peces [1]	0,0007 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	0,0012 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	0,044 mg/l
CEr50 algas	0,044 mg/l
NOEC crónico algas	0,017 g/l

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; está compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de al menos 100 SUS a 100 °F (19 cSt a 40 °C); contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados.] (64742-54-7)	
CL50 - Peces [1]	> 5000 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	> 1000 mg/l Source: IUCLID
CE50 96h - Algas [1]	> 1000 mg/l Source: IUCLID

2,6-di-tert-butil-p-cresol (128-37-0)	
CL50 - Peces [1]	> 0,57 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio)
CE50 - Crustáceos [1]	0,48 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	> 0,4 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
LOEC (crónico)	1 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC (crónico)	0,023 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC crónico peces	0,053 mg/l Test organisms (species): Oryzias latipes Duration: '42 d'

Propyleneglycol-n-propylether (1569-01-3)	
CL50 - Peces [1]	3400 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	3600 mg/l 48 h

Exo-1,7,7-trimetillbiciclo[2.2.1]heptan-2-ol (124-76-5)	
CL50 - Peces [1]	9,64 mg/l Source: EPISUITE
CE50 96h - Algas [1]	5,31 mg/l Source: EPISUITE

Acetato de bencilo (140-11-4)	
CL50 - Peces [1]	4 mg/l Test organisms (species): Oryzias latipes
CE50 - Crustáceos [1]	17 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	110 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
CE50 72h - Algas [2]	92 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)

Linalol; 3,7-dimetil-1,6-octadien-3-ol; dl-linalol (78-70-6)	
CL50 - Peces [1]	27,8 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri)
CE50 - Crustáceos [1]	59 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 - Crustáceos [2]	20 mg/l Daphnia Daphnia magna IUCLID
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	20 mg/l waterflea
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	88,3 mg/l
CE50 96h - Algas [1]	88,3 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
CE50 96h - Algas [2]	156,7 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)

Acetato de linalilo (115-95-7)	
CL50 - Peces [1]	11 mg/l Test organisms (species): Cyprinus carpio
CE50 - Crustáceos [1]	15 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	62 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
CE50 96h - Algas [1]	0,437 mg/l Source: EPISUITE

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

ORION PINZA ANTIPOLILLAS Y ANTIÁCAROS LAVANDA	
Potencial de bioacumulación	No se ha establecido.

3,7-dimetiloctan-3-ol (78-69-3)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,6 Source: Ecological Structure Activity Relationships

Geraniol; (2E)-3,7-dimetilocta-2,6-dien-1-ol (106-24-1)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,56

Trans-2-(2,2-diclorovinil)-3,3-dimetilciclopropancarboxilato de 2,3,5,6-tetrafluorobenzilo (118712-89-3)	
Factor de bioconcentración (FBC REACH)	1607

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; está compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de al menos 100 SUS a 100 °F (19 cSt a 40 °C); contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados.] (64742-54-7)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,9 – 6 Source: IUCLID

2,6-di-tert-butil-p-cresol (128-37-0)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	5,1 Source: HSDB

Acetato de bencilo (140-11-4)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1,96

Linalol; 3,7-dimetil-1,6-octadien-3-ol; dl-linalol (78-70-6)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,84

Acetato de linalilo (115-95-7)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,93 Source: NLM;ChemIDPlus

12.4. Movilidad en el suelo

ORION PINZA ANTIPOLILLAS Y ANTIÁCAROS LAVANDA	
Movilidad en el suelo	No se ha establecido.

3,7-dimetiloctan-3-ol (78-69-3)	
Movilidad en el suelo	319,8 Source: EPI Suite

Exo-1,7,7-trimetillbiciclo[2.2.1]heptan-2-ol (124-76-5)	
Movilidad en el suelo	75,77 Source: EPISUITE

Linalol; 3,7-dimetil-1,6-octadien-3-ol; dl-linalol (78-70-6)	
Movilidad en el suelo	76 Source: HSDB

Acetato de linalilo (115-95-7)	
Movilidad en el suelo	432,4 Source: EPISUITE

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

ORION PINZA ANTIPOLILLAS Y ANTIÁCAROS LAVANDA	
Resultados de la evaluación PBT	La sustancia no cumple los criterios para ser identificada como PBT o mPmB de conformidad con el anexo XIII del Reglamento REACH.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminación o vertido de acuerdo a la legislación local/nacional. Evítese su liberación al medio ambiente.

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
Descripción del documento del transporte				
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III, (E)	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s., 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
9	9	9	9	9
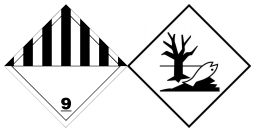	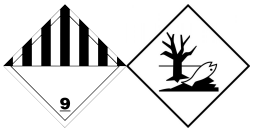	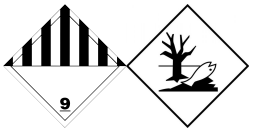		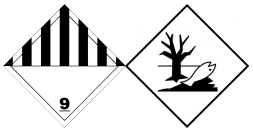
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	:	M6
Disposiciones especiales (ADR)	:	274, 335, 601, 375
Cantidades limitadas (ADR)	:	5l
Cantidades exceptuadas (ADR)	:	E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	:	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	:	PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	:	MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	:	T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	:	TP1, TP29
Código cisterna (ADR)	:	LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas	:	AT
Categoría de transporte (ADR)	:	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	:	V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	:	CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler)	:	90
Panel naranja	:	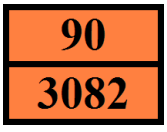
Código de restricciones en túneles (ADR)	:	E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	:	274, 335
Cantidades limitadas (IMDG)	:	5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	:	E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	:	P001, LP01
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	:	PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	:	IBC03

Instrucciones para cisternas (IMDG)	:	T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	:	TP2, TP29
N.° FS (Fuego)	:	F-A
N.° FS (Derrame)	:	S-F
Categoría de carga (IMDG)	:	A
No. GPA	:	171

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	450L
Código GRE (IATA)	:	9L

Transporte por vía fluvial

No hay datos disponibles

Transporte ferroviario

No hay datos disponibles

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones	:	Garantizar el respeto de la normativa nacional o local. Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones			
Sección	**Ítem modificado**	**Modificación**	**Observaciones**
2.1	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]	Añadido	Añadida clasificación H315
2.2	Indicaciones de peligro (CLP)	Añadido	Añadida frase H315
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Modificado	Modificados los consejos de prudencia de acuerdo a la RR emitida por ES

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 2 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 2
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Acute Tox. No clasificado (Inhalación: vapor)	Toxicidad aguda (inhalación: vapor) No clasificado
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Carc. 1B	Carcinogenicidad, categoría 1B
EUH208	Contiene geraniol y linalol. Puede provocar una reacción alérgica.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Flam. Sol. 2	Sólidos inflamables, categoría 2
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H228	Sólido inflamable.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H350	Puede provocar cáncer.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B
STOT RE No clasificado	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) No clasificado

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Flam. Liq. 3	H226	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Skin Irrit. 2	H315	Criterio experto
Eye Irrit. 2	H319	Método de cálculo
Aquatic Acute 1	H400	Método de cálculo
Aquatic Chronic 1	H410	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.